

ACTA DE SESIÓN  
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE SIERRA

|              |                               |
|--------------|-------------------------------|
| REFERENCIA:  | JMD_NORTE SIERRA 03/24        |
| SESIÓN:      | ORDINARIA                     |
| FECHA:       | 18/06/2024                    |
| HORA INICIO: | 18:30h                        |
| LUGAR:       | Centro Cívico Municipal Norte |

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en sesión de carácter ordinario celebrada, en convocatoria única, el 18 de junio de 2024, bajo la Presidencia de D. Miguel Angel Torrico Pozuelo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sierra Sánchez Roldán.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

**I.- RELACIÓN DE ASISTENTES**

**Por el Consejo de Distrito Norte Sierra:**

- Juan Gregorio Ramirez, Titular Consejo de Distrito.
- Enriqueta Marín Hidalgo, Titular Consejo de Distrito.
- Rafael Sánchez Martínez, Titular Consejo de Distrito.
- Francisco Antonio Araque, Titular Consejo de Distrito.
- Carlos E. Rodríguez Galán, Suplente Consejo de Distrito y actúa como Titular
- Miguel Salazar Gonzalez. Suplente Consejo de Distrito y actúa como Titular

**Por los Grupos Políticos Municipales:**

- María Encarnación Pozanco López, Titular Grupo Municipal Popular.
- José Antonio Muñoz Armada, Titular Grupo Municipal Socialista.
- Juan Vega Sánchez, Titular Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA.
- Miguel Angel Castellano Cañete, Suplente Grupo Municipal VOX y actúa como Titular.

**No asisten:**

- José Ruiz Prieto. Consejo de Distrito
- Francisco Gea Ramos. Consejo de Distrito
- Pilar Gil Porras. Grupo Municipal VOX

**Invitados:**

- José Agustín Villamor Roldán. Suplente Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA.

**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

484ceae539da8bedaea04adeea4e5d1c97c46e8e

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

22/10/2024 12:51:00 CET  
22/10/2024 13:38:31 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

## II.- ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación si procede, del acta de la sesión del día 16 de abril de 2024.
2. Invitación a D<sup>a</sup> Cintia Bustos Muñoz Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral, Gestión, Salud y Consumo y Juventud para informar sobre asuntos relativos a juventud en el distrito Norte Sierra.
3. Invitación a D<sup>a</sup> Isabel Albás Vives, Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico. Coordinadora del Área de Cultura y Turismo. Presidenta del IMAE y SADECO para informar sobre asuntos relativos al distrito Norte Sierra.
4. Información de la Presidencia.
5. Urgencias.
6. Ruegos y preguntas.

## III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma:

**1.- Propuesta de aprobación si procede, del acta de la sesión del día 16 de abril de 2024. Se ha enviado el borrador del acta junto con la Convocatoria.**

El Sr Presidente pregunta a los presentes si están de acuerdo con el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria de la JMD Norte Sierra celebrada el 16 de abril y al no haber ninguna corrección se aprueba por unanimidad.

**2.- Invitación a D<sup>a</sup> Cintia Bustos Muñoz Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral, Gestión, Salud y Consumo y Juventud para informar sobre asuntos relativos a juventud en el distrito Norte Sierra.**

El Sr Presidente de la JMD da la palabra al Sr Juan Gregorio, Presidente del Consejo de Distrito Norte, para que plantee las cuestiones que el Consejo de Distrito desea que se aborden en la sesión de hoy con respecto a Juventud. El Sr Juan Gregorio manifiesta que quieren saber si el Área de Juventud tiene algún programa específico para Córdoba y en concreto para el Distrito Norte.

La Delegada de Juventud, Cintia Bustos Muñoz, inicia su intervención respondiendo que en estos momentos no, que están trabajando con las pocas Vocalías Juveniles que hay en Córdoba, en total 5 y de ellas dos son del Distrito Norte, Valdeolleros y Naranjo. Se está trabajando con el Programa Ciudadanía abierta y que aunque no hay ninguna actividad prevista para el distrito Norte, la Delegación está abierta a propuestas.

Expone que en estos momentos hay un planteamiento encima de la mesa para hacer algo con Centros Cívicos y Monitoraje, no de manera inmediata pero si a medio/largo plazo. Para el año que viene, está previsto la realización de cursos de formación en Monitoraje para que los jóvenes sean los propios dinamizadores en sus distritos, que es lo que había tiempo atrás; los dinamizadores estaban en los institutos y colegios, se hacían talleres y cursos en los Centros Cívicos y éstos eran los mediadores entre los Consejos de Distrito y los centros educativos.

### FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

### CÓDIGO CSV

484ceae539da8bedaea04adeea4e5d1c97c46e8e

### NIF/CIF

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

### FECHA Y HORA

22/10/2024 12:51:00 CET  
22/10/2024 13:38:31 CET

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

El Sr Juan Gregorio interviene y pregunta si el Departamento de Juventud estaría abierto a que si desde las dos vocalías juveniles que hay en este distrito se plantearan actividades si se tendrían en cuenta. A ello responde la Sra Delegada Cíntia Bustos, que sí, manifiesta que ellos tienen mucho contacto con los Técnicos de la Delegación, de hecho, muchas de las actividades que se hacen y que van por aforo ellos son de los primeros en enterarse puesto que es de la poca juventud organizada de la ciudad.

El Sr Juan Vega pregunta en qué sentido van a ir los cursos que va a sacar la Delegación. A ello responde la Sra Delegada que serán cursos formativos, consensuados y su temática depende de la demanda que se reciba de la propia juventud, de las entidades sociales con las que se trabaja y de la asociación de jóvenes empresarios en caso de demanda en particular (por ejemplo carretilleros, camareros de sala, hostelería, ...). Por ejemplo a través de la web, de whatsapp plantean la necesidad de formación en manicura, peluquería de caballero, etc. En estos cursos no se emiten certificados ya el Ayuntamiento es una administración local.

El Sr Juan Gregorio interviene preguntando si existe la posibilidad de que bien directamente por parte de la Delegación o conjuntamente con Participación Ciudadana en determinadas fechas se pudiese abrir el Centro Cívico, como puede ser los sábados en época de exámenes ya que los Centros Cívicos están cerrados. En estos casos lo único que se hace es pagar a un vigilante pero al menos se les da esa posibilidad a los jóvenes ya que no tienen otro sitio donde ir, las bibliotecas están cerradas excepto la de Rabanales, a lo que apunta la Sra Delegada, y la de Medicina. Prosigue el Sr Juan Gregorio comunicando que sería una buena oportunidad ya que la mayoría de los asistentes serían jóvenes. La Sra Delegada responde diciendo que por su parte no habría ningún problema, en su momento Vicente Martín comunicó que en días puntuales y justificados, en aquellos centros a los que acuden jóvenes, como es este centro y el de Poniente Sur no habría problema, siempre y cuando sea rentable ya que se abrió la Casa de la Juventud 24 horas y fue un fracaso; de 00:00 a 08:00 de la mañana no iba nadie, estaba abierto y se estaba pagando seguridad, luz, etc. Expone que Vicente comentó que se podría compensar el contrato de vigilancia de un servicio con otro y no habría problema, este asunto hay que hablarlo con Participación. Apunta el Sr Juan Gregorio que la idea de abrir el Centro Cívico sería interesante ya que lo demandan muchos jóvenes como sala de estudio, muchas veces el problema está en que los Centros Cívicos son de Participación y los jóvenes de Juventud y lo único que hay que hacer es contratar un vigilante. La Sra Delegada responde que las horas del servicio de vigilancia son de una bolsa común de las dos delegaciones y no habría ningún problema.

El Sr Presidente de la JMD pregunta si hay alguna cuestión más que se dirija a la Sra Delegada de Juventud y no habiendo más que plantear se le da las gracias por su asistencia.

### ***3.- Invitación a D<sup>a</sup> Isabel Albás Vives, Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico. Coordinadora del Área de Cultura y Turismo. Presidenta del IMAE y SADECO para informar sobre asuntos relativos al distrito Norte Sierra.***

El Sr Presidente de la JMD da la palabra al Sr Juan Gregorio, Presidente del Consejo de Distrito Norte, para que plantee las cuestiones que el Consejo de Distrito desea que se aborden en la sesión de hoy. Inicia su intervención solicitando que el tratamiento integral que hay en el equipo de los distritos, actualmente Levante, Poniente Sur y Periurbano Este, próximamente se aplique a Norte. En principio esto iba a producirse con la incorporación de los 176 nuevos trabajadores pero al final éstos están haciendo otras cosas. Otro asunto a tratar son los aseos del parque de la Asomadilla, en ellos se invirtieron 100.000€, se terminaron en junio de 2021 y han estado abiertos muy poco tiempo. Infraestructuras siempre ha dicho y dice que no tienen dinero ni limpiadoras para parques y jardines.

En su día con Antonio Álvarez, se planteó la firma de un acuerdo o convenio con SADECO para que ellos se hicieran cargo de la limpieza. Esto fue así durante un tiempo, de palabra, ya que Fran dijo a Infraestructuras que se harían cargo del 01 de julio hasta primeros de septiembre pero al final se prolongó en el tiempo y Fran dio un ultimátum y se cortó su intervención. Posteriormente se hicieron cargo de nuevo pero ocurrió lo mismo. Por ello, en la reunión de la JMD última se le planteó a Miguel Ruiz Madruga, Delegado de Infraestructuras, que los aseos no pueden estar cerrados, viene un tiempo en el que el parque tiene mucho público y han de estar abiertos. Rafael Blazquez hace el favor de abrir los aseos del Aula de la Naturaleza aún cuando él no está, pero están en la parte baja del parque y hay mucha gente que lo desconoce. Sigue en su intervención el Sr Juan Gregorio y manifiesta que siendo conocedor de la posibilidad de firma de convenio, hay que buscar una solución a los aseos, de ahí que en la última reunión con él se le propuso mantener una reunión entre Infraestructuras, SADECO y Consejo de Distrito. En su momento desde el Consejo de Distrito se propuso la instalación de aseos de mobiliario urbano, los que funcionan con moneda, pero el Ayuntamiento se negó.

Interviene la Sra Delegada Isabel Albás Vives, Presidenta de SADECO y responde a los asuntos planteados. El refuerzo de limpieza permanente en los diferentes distritos se está implementando poco a poco, el objetivo es aumentar el número de efectivos de SADECO para poder repartirlos entre los distritos y llevar a cabo tareas de limpieza viaria, quitar pinturas, grafitis, papeles,... manifiesta que son conscientes de la necesidad de ir sumando distritos y se está trabajando en la tasa de reposición, es voluntad del Alcalde y presupuestariamente se está reforzando. En cuanto a los aseos de la Asomadilla, en el anterior mandato ya se trató, es importante de se sepa que el cometido principal de la empresa municipal SADECO no es limpiar aseos, su objetivo es limpiar y gestionar los residuos. No es solo cuestión de dinero, no podemos/debemos retirar recursos humanos para limpiar unos aseos, podría haber una colaboración público-privada, ya que esos efectivos que ponemos para que limpien los aseos los quitamos de la limpieza viaria que es nuestra responsabilidad. Por ejemplo, en la feria de Córdoba el servicio de los aseos públicos es contratado con una empresa privada que se dedica a poner aseos públicos y a su limpieza ya que ese no es el cometido de SADECO. Si diversificamos nuestro trabajo dejaremos de hacerlo bien. Reitera la Presidenta de SADECO que este tema se trató en el anterior mandato con su Gerente y éste se comprometió con Antonio para mantener los servicios limpios por un tiempo determinado ya que los recursos humanos existentes son para otra cosa. En estos momentos pasa a presentar a Laura Rodríguez, nueva Adjunta/Gerente de SADECO, expresa que Manuel Osuna no ha podido asistir por un problema familiar pero cualquier día puede acudir si se precisa. Es importante saber que la labor de coordinación, dialogo y contacto con los vecinos la va a llevar Laura.

Interviene el Sr Francisco Antonio Araque, miembro del Consejo de Distrito, y manifiesta que en la mayoría de las últimas paradas de AUCORSA hay unos servicios para los choferes de los autobuses, ve cómo llega una empresa privada y lleva a cabo su limpieza a diario. Por ello plantea si es posible algo igual en el parque de la Asomadilla. El Sr Juan Gregorio añade que la idea de la reunión conjunta es buscar una solución a los aseos y si no es posible, que se cierren, que se vallen o que se quiten.

El Sr Juan Vega interviene y plantea que son unos servicios públicos y que SADECO podría hacerse cargo de su limpieza. La Sra Presidenta de SADECO responde que en el anterior mandato se dijo que temporalmente si se podrían hacer, pero no permanentemente ya que no hay recursos humanos para ello.

El Sr Juan Gregorio, Presidente del Consejo de Distrito, se remonta a 2018 cuando se plantea el hacer estos aseos. En cuanto a la vigilancia y la limpieza estaba medio resuelto con el equipo de gobierno que había en ese momento. El gerente de SADECO, Javi Quijada, se comprometió a realizar la limpieza, mediante contrato, convenio con Infraestructura u otra fórmula. Desde el Consejo de Distrito se ha propuesto en reiteradas ocasiones otras formas de llevarlo a cabo, han llegado a acudir empresas privadas interesadas en llevar su limpieza y se le ha remitido a Infraestructuras pero por parte de

**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

22/10/2024 12:51:00 CET  
22/10/2024 13:38:31 CET

**CÓDIGO CSV**

484ceae539da8bedaea04adeea4e5d1c97c46e8e

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

Infraestructura se vio más fácil no pagar y hacerlo con SADECO. Se le ha planteado que podría hacerse a través de convenio, igual que el que se tiene con la Gerencia para limpiar solares. La Sra presidenta de SADECO recoge la propuesta y acordará una reunión con Infraestructuras que son los responsables de los aseos.

El Sr Juan Gregorio manifiesta que la implicación del Consejo de Distrito es tal que en el mes de julio de 2022 valoraron lo que podía costar su limpieza desde julio a diciembre y salía algo más de 7.000€ pagando a 20€/hora dos veces al día. La Sra Isabel Albás manifiesta que Antonio Álvarez habló con una empresa privada y no le cuadraban los números. No obstante, reitera la necesidad de una reunión con Infraestructura y el Sr Presidente de la JMD, Miguel Angel Torrico, se compromete como Presidente de ésta a convocar la reunión ya que hay alguna propuesta de solución.

El Sr Juan Vega insiste en que mientras que se convoca la reunión o no, Infraestructura ha de arreglar los servicios ya y que no se extienda en el tiempo. A ello responden tanto la Sra. Isabel Albas como el Sr. Juan Gregorio que los aseos son de Infraestructura y no de SADECO. Prosigue con su intervención el Sr Juan Vega y manifiesta que para ser unos servicios públicos, se puso una cosa muy fina, sin resistencia para el vandalismo.

El Sr Presidente de la JMD interviene y manifiesta que es el único parque público de Córdoba y de casi todas las ciudades de Andalucía con aseos. En las ciudades centroeuropeas donde hay aseos, éstos funcionan con automantenimiento, con monedas. Esta es la solución más factible ya que en las circunstancias actuales un mantenimiento continuo por parte de SADECO o de Infraestructuras es inviable, su coste es desorbitado, inasumible. Habría que hacer un estudio de viabilidad.

El Sr Juan Gregorio manifiesta que cuando plantearon el estudio del coste valoraban que en invierno quizás sólo se necesitara limpieza una vez al día, en primavera una o dos y en verano dos o tres veces. Vuelve a intervenir la Presidenta de SADECO y propone nuevamente que en breve se convoque una reunión entre las tres partes para valorar el interés de todos (personal y económico).

El Sr Francisco Antonio Araque plantea que se le incluya este trabajo a PRODE, empresa que realiza la limpieza de los parques. La Sra Presidenta de SADECO manifiesta que cuando se saca una licitación y en este caso se le adjudica a PRODE, dentro del contrato tiene una serie de responsabilidades, habría que intentar llegar a un acuerdo entre Infraestructuras y SADECO.

El Sr Jose Antonio Muñoz Armada, Grupo Municipal Socialista, pregunta si se puede saber el coste que tendría por parte de SADECO la limpieza de los aseos. A ello, la Sra Presidenta de SADECO responde que a la reunión se llevará detallado en función de los días a realizar la limpieza y una comparativa con una empresa privada.

Interviene Juan Gregorio con otro de los puntos propuestos por el Consejo de Distrito. Expone que los contenedores de basura se han ido colocando de acuerdo con propuestas de las asociaciones. No obstante, cuando Infraestructuras hizo el arreglo de la calle Sancho el Craso/Los Genoveses la calzada la dejó más pequeña y SADECO exponía que no podían pasar por allí los camiones, de ahí que todos los contenedores de Valdeolleros viejo fueron reubicaron en calle Almogavares y en calle Virgen de las Angustias, por lo que las personas mayores de la zona de donde los quitaron han de andar más de 300 metros para tirar la basura, sea verano o invierno. Se acordó que se hablaría este asunto con Infraestructuras y no ha habido respuesta. También se sacaron otros contenedores de la calle Aben Mazarra ya que había que cambiar la dirección de media calle y desde el Consejo se habló con Movilidad manifestando su acuerdo pero SADECO sigue sin entrar. Vuelve a intervenir la Presidenta de SADECO e insiste que en la reunión que se mantendrá en breve se puede tratar este tema.

Prosigue el Sr Juan Gregorio con el asunto de las papeleras. Manifiesta que ya se han dado varias versiones al respecto, se quitaron de sus ubicaciones por el vandalismo 3 ó 4 papeleras en un tramo de

**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

22/10/2024 12:51:00 CET  
22/10/2024 13:38:31 CET

**CÓDIGO CSV**

484ceae539da8bedaea04adeea4e5d1c97c46e8e

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

calle Almogávares y otra argumentación es que es una copia de la experiencia en Sevilla, ciudad en la que quitando papeleras estaba mucho más limpia, propuesta que no comparte. La Sra Presidenta de SADECO responde que en parte es por el civismo de la ciudadanía pero si es cierto y está demostrado que no por más papeleras la gente es más cívica. Se pueden valorar aquellas calles infradotadas de papeleras y reforzarlas e incidir en el compromiso de los ciudadanos. Interviene la Adjunta Gerente de SADECO, Laura Rodríguez, y expone que se hizo un estudio donde se evaluó el uso de cada papelera y se detectaron opciones de mejora en cuanto a dotaciones de papeleras en algunos sitios. El Sr Juan Gregorio interviene y manifiesta que se hicieron propuestas y no se atendieron, se quitaron en Almogávares 3 ó 4 papeleras metálicas y a ello responde la Adjunta Gerente que si se tienen identificados los puntos concretos donde se necesitan las papeleras agradecería que se lo trasladaran.

El Sr Jose Antonio Muñoz Armada pregunta si SADECO acepta un compromiso con la JMD ante sus propuestas de colocación de papeleras, a lo que la Adjunta Gerente responde que el compromiso es de estudio técnico de la propuesta presentada y de solución argumentada.

Interviene la Sra Presidenta de SADECO y concreta los siguientes datos. El 6 de noviembre de 2023 se mantuvo reunión donde SADECO traslada a los vecinos localización de contenedores y papeleras al objeto de recoger su valoración y posterior estudio técnico. Al respecto expone el Sr Presidente de la JMD que en Barcelona han retirado con Ada Colau en los últimos cuatro años de su mandato 600 papeleras, de ahí que hay antecedentes similares en otras ciudades. La Adjunta Gerente de SADECO, Laura Rodríguez, interviene y manifiesta que todas las decisiones están argumentadas, no obstante, si tras el estudio realizado se observan nuevas necesidades solicita que se le trasladen. El Sr Juan Gregorio comunica que esta posibilidad se le hará llegar a las asociaciones de vecinos ya que éstas presentaron al Consejo de Distrito sus propuestas en base a los datos aportados por SADECO. Algunas asociaciones no estaban de acuerdo con la argumentación de no colocación de papelera/contenedor y pueden volver a plantear la necesidad.

El último de los puntos que plantea el Consejo de Distrito a la Sra Isabel Albás como Presidenta de SADECO es que se le facilite la relación de solares del distrito que entran en el convenio que tiene SADECO con la Gerencia, solicitado en el Consejo de Administración de SADECO hace tiempo pero sin respuesta. Manifiesta que se solicitó a Gerencia y tampoco lo ha aportado. En ocasiones hay solares con hierba y se le mete fuego y al llamar a SADECO comunican que ese solar no entra en la relación que ellos tienen en el convenio. A ello responde Isabel Albás que recientemente se han reunido varias Delegaciones con SADECO y se está elaborando ese listado, se está viendo quién se va a encargar del adecentamiento y limpieza de los solares con la consecuente dotación económica. Insiste en el asunto el Sr Juan Gregorio ya que su petición no es a futuro, necesita el listado actual ya que el verano está aquí. El Sr Presidente de la JMD le comunica que le traslade los solares de los que necesitan información y él le informará si están en el convenio o no.

El Sr Juan Vega comunica que le trasladan los vecinos del Naranjo que en los nuevos aparcamientos hay gran cantidad de hierba seca que puede provocar incendios. A ello responde el Sr Juan Gregorio que lo limpiaron ayer. Prosigue y manifiesta que el parque infantil está muy dejado y descuidado, a lo que responde igualmente el Sr Juan Gregorio que los parques infantiles son un problema, concretamente el principal problema del parque infantil del Naranjo son las cacas de los perros, si ahora hay otros problemas los desconoce.

El Sr Juan Gregorio plantea la siguiente cuestión a la Sra Isabel Albás como Delegada de Cultura. Manifiesta que en la actualidad está funcionando muy bien la Delegación en el distrito, hay previstas dos actividades en el parque de la Asomadilla en el mes de julio, solicita que se acerque la cultura a los distritos, que se siga manteniendo esta dinámica. La Delegada de Cultura manifiesta la voluntad de reforzar Cultura en Red para que llegue la cultura a todos los distritos, es importante que desde el

**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

22/10/2024 12:51:00 CET  
22/10/2024 13:38:31 CET

**CÓDIGO CSV**

484ceae539da8bedaea04adeea4e5d1c97c46e8e

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

Consejo de Distrito se traslade a la Delegación sus necesidades específicas. El Sr Juan Gregorio manifiesta que así se está haciendo y están llegando muchas actividades (El Camping, Valdeolleros, Asomadilla...).

El Sr Francisco Antonio Araque interviene y comunica que está a punto de salir el nuevo Servicio de Mantenimiento de zonas verdes de Infraestructura y plantea la duda de si se ha llegado a un acuerdo con SADECO sobre la limpieza de forraje en alcorques y en acerados. La Sra Presidenta de SADECO comunica que se está definiendo y es importante que los vecinos sepan de quien es competencia cada cosa, se trasladará una vez delimitado.

Prosigue el Sr Francisco Antonio Araque y manifiesta que ha estado en contacto con Angel Albas ya que varios vecinos de Mirabueno le han traslado que no saben donde depositar los restos de productos químicos de jardinería profesionales de uso doméstico. La Adjunta Gerente de SADECO y su Presidenta responden que lo consultarán y posteriormente responderán a esta consulta al Consejo de Distrito ya que lo desconocen.

Igualmente plantea la duda de quien es el encargado de la limpieza del interior de los parques caninos y de su construcción. A ello responde la Sra Isabel Albás y dice que es SADECO la responsable de la limpieza y de su construcción Infraestructuras. Sigue su intervención el Sr Francisco Antonio Araque y expone que desde Mirabueno se va a presentar un proyecto de parque canino, a lo que responde la Sra. Delegada que corresponde a SADECO. Argumenta que en el barrio hay muchos perros; en torno al barrio hay unas zonas verdes de pradera natural y solicitarían abrirlas como zona de esparcimiento canino, con coste cero, una zona ya tiene arboleda y otro todavía no. Consistiría en poner unos letreros de esparcimiento canino con la intención de dirigir a los vecinos a esa zona. El Sr Juan Gregorio interviene y expone que el primer problema va a ser la limpieza ya que si la pradera es abierta no se sabe dónde está el límite para su limpieza, hasta donde llega el parque canino. El Sr Francisco Antonio Araque plantea que las dos zonas son abiertas pero está delimitada por la propia ladera. Interviene la Presidenta de SADECO y propone estudiar el proyecto y que los Técnicos informen si se puede hacer o no. El Sr Presidente de la JMD manifiesta que en estas zonas no puede estar el perro suelto, si el perro se suelta ha de estar el recinto cercado salvo que haya límites físicos insalvables, no obstante insisten en que se valorará técnicamente desde SADECO.

Sin más asuntos que tratar se despide la Sra Isabel Albás, agradeciendo el Sr Presidente de la JMD su extensa comparecencia.

#### **4.- Información de la Presidencia.**

El Sr Presidente de la JMD informa sobre dos asuntos que se trataron en la última JMD.

El Kiosko de la calle Los Castaños el pasado 11 de junio fue retirado y ya se encuentra libre la vía publica para su tránsito.

En cuanto a la fachada del Centro Complementario El Naranja, en estos días revisarán si el presupuesto aportado por la empresa se ajusta a las mediciones reales de la fachada y a los precios unitarios del contrato. Si está todo bien, en esta semana se aceptará y se solicitará a la empresa que inicien la reparación lo antes posible.

#### **5.- Urgencias.**

No hay que tratar.

#### **FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

#### **CÓDIGO CSV**

484ceae539da8bedaea04adeea4e5d1c97c46e8e

#### **NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

#### **FECHA Y HORA**

22/10/2024 12:51:00 CET  
22/10/2024 13:38:31 CET

#### **URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

## 6.- Ruegos y preguntas.

El Sr Presidente de la JMD manifiesta que los Ruegos/Preguntas presentadas serán derivados a las Delegaciones correspondientes.

El Consejo de Distrito ha presentado por correo electrónico varios ruegos y preguntas y los relativos a la Gerencia Municipal de Urbanismo son respondidos en el momento por el Sr Presidente de la JMD ya que es al mismo tiempo Presidente de ésta.

**RUEGO/PREGUNTA N.º 06/24:** El Sr Juan Gregorio, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra pregunta: ¿Cuándo se finaliza la obra del Acceso Norte del Parque de la Asomadilla?

A ello responde el Sr Presidente de la JMD que el ritmo de obra va bien y aseguran que para el mes de julio estará terminada.

**RUEGO/PREGUNTA N.º 07/24:** El Sr Juan Gregorio, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra pregunta si ha aceptado la Delegación de Salud la puesta a disposición de los terrenos para el proyecto de Centro de Salud del Naranjo. Si han aceptado ¿en qué situación está la licencia de obras?

A ello responde el Sr Presidente de la JMD y comunica que la Delegada de Salud le ha trasladado que se reunió con la Asociación de vecinos el pasado día 10 y actualmente en cuanto a la tramitación por parte de la Junta de Andalucía está el expediente de aceptación del local del Ayuntamiento en fase de Informe por la Asesoría Jurídica, una vez emitido se pasará a Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. La licencia la tienen preparada al igual que el proyecto para que en el momento que el terrero sea de su titularidad se presentará a Gerencia de Urbanismo y se tramitará, de ahí que está muy cercano su inicio.

Se recuerda el procedimiento de presentación de los ruegos y preguntas para poder ser resueltos en la JMD. Para ello, junto a la convocatoria se envía un formulario para que se desarrolle con detalle lo que se quiere plantear. El Sr Presidente de la JMD informa que si los tiene previamente puede responderlos en el momento pero en caso contrario lo más probable es que no.

El Sr Francisco Antonio Araque se disculpa por el desconocimiento del procedimiento. Su intervención se refiere a un asunto tratado en la última JMD con Miguel Madruga con respecto al pastoreo. Se le envió a través del Consejo de Distrito videos de la situación problemática que las cagadas de las ovejas estaban causando para ver si se podía adoptar una medida que no perjudicara a ninguna de las partes pero hasta el momento no se ha hecho nada. El Sr Presidente de la JMD manifiesta que se lo recordará a Miguel. El Sr Juan Gregorio interviene y manifiesta que es importante saber qué empresa tiene contratado el servicio de mantenimiento para poder hacer un contrato con un pastor de un terrero que no es suyo ya que el terreno es municipal.

El Sr Juan Vega pregunta por el riego de la Asomadilla. Manifiesta que aún no ha llegado el calor y ya hay algunas zonas muy calvas como la que está al lado del Aula de la Naturaleza. Quisiera saber si hay restricciones importantes de agua ya que se nota mucho en el parque. Interviene la Secretaria de la JMD y comunica al Sr Juan Vega que para que no haya mala interpretación de su ruego/pregunta y se tramite correctamente le pasará el formulario que posteriormente él rellenará y devolverá para su tramitación correspondiente, a lo que éste asiente.

### FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

### CÓDIGO CSV

484ceae539da8bedaea04adeea4e5d1c97c46e8e

### NIF/CIF

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

### FECHA Y HORA

22/10/2024 12:51:00 CET  
22/10/2024 13:38:31 CET

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Sigue su intervención el Sr Juan Vega y pregunta por las farolas que se iban a poner en el parque. En este momento interviene el Sr Juan Gregorio y pasa a leer los ruegos/preguntas que ha presentado por escrito el Consejo de Distrito ya que algunos asuntos son repetidos. Los que se detallan van dirigidos a Infraestructura.

**RUEGO/PREGUNTA N.º 8/2024:** El Sr Juan Gregorio , miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra pregunta: ¿Cuándo se va a arreglar el ascensor del fondo en el Centro Cívico Norte?

Este ascensor lleva averiado desde hace más de un año. En principio arreglaban pero a los pocos días se averiaba de nuevo hasta que se paralizó definitivamente. En Septiembre de 2023 el Centro solicitó a instancias de Infraestructura un presupuesto para su arreglo. Dicho presupuesto además de haberse enviado al Área, se lo entregamos en mano al Sr. Delegado en nuestra reunión del 7-11-23 y dijo que buscarían la partida para arreglarlo. Durante un año ha venido funcionando el que hay junto a la puerta de entrada hasta que se averió y aunque se dio aviso para su arreglo, como necesitaba una pieza, la empresa dijo que no lo arreglaba porque el Ayuntamiento les debía facturas y ellos no podían asumir el coste de la pieza. Dicha avería dejó al Centro sin ascensores por lo que muchos usuarios tuvieron que renunciar a asistir a talleres, gestiones o biblioteca. Aprovecho para felicitar y reconocer el trabajo del personal del Centro ayudando a los usuarios aun asumiendo el riesgo de cualquier incidencia

Solicitamos A la Junta Municipal de Distrito intervenga para el arreglo inmediato.

**RUEGO/PREGUNTA N.º 9/2024:** El Sr Juan Gregorio , miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra pregunta que cuando se van a arreglar los desperfectos de las puertas del Parque de la Asomadilla ?. Solicitamos a la Junta Municipal de Distrito intervenga para el arreglo de este asunto. El Delegado manifestó que ya estaban todos arreglados pero realmente sólo habían arreglado la puerta que da al campo de futbol que estaba caída.

**RUEGO/PREGUNTA N.º 10/2024:** El Sr Juan Gregorio , miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra manifiesta que tras muchos meses desde la finalización del aparcamiento de Dean Francisco Javier (Naranjo) se nos dijo que el alumbrado se pondría solar con las farolas que se quitaran del Parque de Levante. Cuando en la JMD del 16-04-24 tratamos este asunto, el Delegado de Infraestructuras nos dijo que ya tiene la autorización para hacer la canalización ya que van a ser dos torres de iluminación enganchadas a alumbrado público. Aun cuando este asunto y los demás presentados los hemos preguntado en escrito al Delegado de Infraestructuras y no han sido contestados preguntamos: ¿Cuándo se va a ejecutar esta obra y la terminación de las deficiencias que quedaron tras la inauguración ?

Solicitamos A la Junta Municipal de Distrito intervenga para el arreglo inmediato

**RUEGO/PREGUNTA N.º 11/2024:** El Sr Juan Gregorio, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra expone: “En la JMD de fecha 16 de Abril de 2024 en el asunto de la apertura de los Aseos del Parque de la Asomadilla y que consta recogido en el Acta de dicha sesión le planteamos al Delegado de Infraestructuras celebrar una reunión con SADECO/Infraestructuras y representantes del Consejo de Distrito, con el ánimo de buscar solución al problema de dichos Aseos. No puede ni debe estar cerrado ese equipamiento que era la obra prioritaria de Mi Barrio es Córdoba y en la que invirtió el Ayuntamiento unos 100.000 euros. Se recepcionó en Junio de 2021 y desde entonces ha estado abierto unos 6 meses con intervalos de cierre. Además hay que arreglar los

**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

22/10/2024 12:51:00 CET  
22/10/2024 13:38:31 CET

**CÓDIGO CSV**

484ceae539da8bedaea04adeea4e5d1c97c46e8e

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

desperfectos, algunos desde su recepción y que no se arreglaron. Por ello pedimos a la JMD intervenga para que se pueda solucionar este problema y además medie para la convocatoria de dicha reunión de trabajo. nuestra petición de renovación en los términos en que se tomó el acuerdo inicialmente.”

**RUEGO/PREGUNTA N.º 12/2024:** El Sr Juan Gregorio, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra pregunta si ya se ha firmado el Convenio con la Diputación para el arreglo de Parques Infantiles, entre ellos el de la Manzana de Banesto. Solicitamos A la Junta Municipal de Distrito intervenga para conocer la respuesta. El Sr Juan Gregorio manifiesta que el Sr Miguel Madruga informó que esta actuación se incluía en un convenio que se iba a firmar antes del verano con la Diputación.

**RUEGO/PREGUNTA N.º 13/2024:** El Sr Juan Gregorio, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra pregunta: ¿En qué situación se encuentra el proyecto de Charca en el Parque de la Asomadilla? Solicitamos a la Junta Municipal de Distrito intervenga para conocer la respuesta. Manifiesta el Sr Juan Gregorio que aquí se comprometió para que el IMGEMA les enseñara.

**RUEGO/PREGUNTA N.º 14/2024:** El Sr Juan Gregorio, miembro representante del Consejo de Distrito Norte-Sierra pregunta ¿En qué consiste la partida de 300.000 euros que se preguntó al Delegado de Infraestructuras en la sesión del 16-4-24 y que decía Madres Escolapias?.

El Sr Juan Gregorio manifiesta que con fecha 6 de junio de 2024 se ha enviado por escrito a Miguel Madruga múltiples cuestiones que quedan por resolverse y parte de ellas son las detalladas anteriormente en os ruegos y preguntas.

El Sr Juan Vega acuerda enviar por correo electrónico las preguntas/ruegos que ha planteado en la JMD para su tramitación.

El Sr Jose Agustín Villamor Roldán, Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA, plantea una duda sobre Urbanismo, sobre el Plan Parcial de Cardenal Portocarrero. A ello responde el Presidente de la JMD que a la vez es Presidente de la Gerencia de Urbanismo, que se tratará de promover por compensación mientras tanto se harán actuaciones provisionales.

El Sr Jose Agustín Villamor plantea que se ponga algún banco al lado del aparcamiento, al lado de Rafael Jimenez, junto a calle Escultor Fernández Márquez. Se plantea de forma genérica que nadie quiere un banco al lado de su casa y el Sr Jose Agustín Villamor responde que ahí no hay ninguna casa, El Sr Juan Gregorio responde que en ese lugar hay un problema por el mal uso de los bancos, durante el día no hay problema pero por la noche sí por los botellones. Los vecinos acuden al Consejo de Distrito para exponer los problemas que ocasionan los botellones y piden que los quiten.

El Sr Jose Antonio Muñoz Armada, Grupo Municipal Socialista, manifiesta que a continuación de la zona de que se habla para poner bancos, hay un paso a través de un solar que va hacia la calle Antonio Guzman Reina pasando por encima del canal. Al lado hay una Guardería y tiene mucho tránsito, éste se embarra y su paso es muy dificultoso con carritos de niños por lo que solicita su adecentamiento. El Sr Juan Gregorio comunica que esa actuación se encuentra incluida en el Plan de barrio.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:50 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

22/10/2024 12:51:00 CET  
22/10/2024 13:38:31 CET

**CÓDIGO CSV**

484ceae539da8bedaea04adeea4e5d1c97c46e8e

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 15 a 25 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

La Secretaria de la JMD Norte Sierra  
Fdo.- M<sup>a</sup> Sierra Sánchez Roldán

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>.  
El Presidente  
de la JMD Norte Sierra

Hash: 49c9e4179bf22adcc00752641cf13489efe2f68cfa07d3f2af9e1edbb7f5ca9e7874e56c0855f100534bdbd349a906774ab89aee005dfe7e3a9988dc1960c | PÁG. 11 DE 12



**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

484ceae539da8bedaea04adeea4e5d1c97c46e8e

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

22/10/2024 12:51:00 CET  
22/10/2024 13:38:31 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

484ceae539da8bedaea04adeea4e5d1c97c46e8e

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 49c9e4179bf22adc00752641cf13489efe2f268cfa07d3f2afb9e1edbb7f5ca9e7874e56c0855f100534bdbd3494a906774abb89aee005dfe7e3a9988dc1960c

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016660\_2024\_0000000000000000000022412693

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 22/10/2024 12:50:26

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 484ceae539da8bedaea04adeea4e5d1c97c46e8e

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)